

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVII

Jerez de la Frontera, Viernes 11 de Octubre de 1901

Núm. 14.228

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes . . . . . 2'50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

El Mediterráneo

INGLÉS O LATINO

El Berliner Tageblatt, importante periódico alemán, publica un concienzudo estudio de W. Stabenburger, tratando de dilucidar la siguiente cuestión: si el Mediterráneo, ese grande y directo camino de la India, debe ser en lo futuro mar inglés o mar latino.

Para esto, empieza por examinar ante todo la situación que Inglaterra, con la posesión de Gibraltar y Malta, crea a los estados del litoral de ese mar interior.

Gibraltar debe servir, en primer término, de punto de apoyo a las escuadras inglesas; pero el recorrido por el Mediterráneo de esas escuadras, ya no es cosa tan obvia.

El segundo punto de apoyo de la Gran Bretaña, es el grupo formado por las islas de Malta y Lipari, que le pertenecen desde 1800, islas de origen siciliano, las que fueron asignadas por Carlos V, a los caballeros Sanjuanistas como residencia de la orden arrojada de Rodas en 1525.

No obstante, Malta ha perdido mucho de su valor estratégico en el último decenio del siglo, que acaba de terminar, tanto por la importancia militar que han adquirido Córcega y Bizerta, posesiones francesas, cuanto por la posición de la Magdalena, que Italia ha convertido en puerto fortísimo, merced a sus obras y artillaje (45 baterías y 160 piezas.)

La línea de conjunción Gibraltar-Malta tiene 1.900 kilómetros de desarrollo. La de Tolón-Bizerta que la corta, solo mide 660 kilómetros de extensión, y si esa distancia se calcula entre Córcega y aquel último punto, queda reducida a 450. Por esta causa Inglaterra desde los tiempos de Nelson persigue apoderarse de la isla de Menorca que tiene mayor valor que Malta y es la verdadera llave del Mediterráneo, pero que España y Francia, jamás cederán a nadie pacíficamente.

Por esto es indispensable a Inglaterra una alianza con Italia, fuerte en el Mediterráneo, rival de Francia y a quien amenaza Bizerta, el puerto militar francés.

En caso de existir esa alianza, la Magdalena completaría e imprimiría verdadera solidez a la línea Gibraltar-Malta, estableciendo un triángulo más fuerte que el trazado por los tres puntos: Tolón-Bizerta, Orán.

Si Inglaterra no logra la alianza italiana, se verá obligada, en caso de guerra, a apoderarse de Córcega y de Magdalena. Dada la fortaleza de aquel baluarte italiano y la necesidad que tales amenazas impondría a Italia, ésta se vería obligada a buscar una alianza latina contra Francia, España, e Italia.

De este modo Italia, hasta cierto punto, representa para la hegemonía mediterránea un peso que puede inclinar la balanza hacia donde caiga.

DESDE PARIS

INGLATERRA EMPIEZA A ESCARMENTAR.

El «Var office» ha publicado las siguientes notas, con el objeto evidente de tranquilizar la opinión inglesa, cada día más alarmada con la guerra del Transvaal, que lleva trazas de durar indefinidamente.

«Es del todo inexacto que lord Kitchener haya ofrecido su dimisión, como han supuesto algunos periódicos. No se ha producido divergencia alguna de opinión entre el «Var office» y lord Kitchener, desde que éste tomó el mando de lord Roberts.»

«El primero y tercer cuerpo de ejército, que residen respectivamente en Aldershot y en Dublin, quedarán formados mañana, 1.º de Octubre. Sir Revers Buller, que fué nombrado comandante general del distrito de Aldershot en Octubre de 1899, conservará su mando durante los dos años que no han expirado todavía. El duque de Connaught, por su parte, conservará el suyo durante tres años más.»

La primera de estas dos notas es, al parecer, clara y categórica; la segunda es mucho menos. Pero solo su publicación denota una imperiosa necesidad de tran-

quilizar a la opinión inglesa; porque la verdad es, que esta empieza a estar un poco desorientada; y hasta cabe preguntarse si los mentis del «Var office», después de las revelaciones precisas de la propia prensa inglesa sobre la situación en el Africa del Sur, le devolverán la tranquilidad.

El discurso que M. Asquith acaba de pronunciar en Ladybrandt, con motivo de la reunión anual de la asociación liberal inglesa, refleja las inquietudes de la inmensa mayoría del país.

Inútil es decir que M. Asquith sigue creyendo que la causa de Inglaterra es justa, y que la Gran Bretaña tiene las manos y la conciencia limpias; pero, a pesar de eso, el mismo leader liberal ha cambiado mucho desde el famoso banquete en que él y sus amigos afirmaban su imperialismo, en oposición con la mayoría de su partido.

«Hace un año —ha dicho ahora Mr. Asquith—, los ministros aseguraban que las operaciones militares habían terminado. Y ¿qué sucede? Doscientos mil hombres en armas, por parte de los ingleses; el Cabo invadido y proporcionando rebeldes; el Natal amenazado de una formidable invasión.»

Examinando después lo que ha hecho el gobierno para hacer frente a la situación, Mr. Asquith añade:

«Los documentos en que se hallan expuestos sus actos quedarán como modelos en la historia del optimismo indolente y mal informado. Hay una falta absoluta de cooperación entre las personas solidariamente responsables de la marcha de las operaciones.»

«Nada habrá que la posteridad deba condenar tan severamente como los manejos electorales del Otoño de 1900, en que se declaraba la guerra, concluida. Desde entonces, el gobierno ha enviado al Africa del Sur una infinidad de soldados sin instrucción militar, gran número de los cuales han tenido que ser repartriados.»

El orador protesta luego contra el decreto de proscripción de los oficiales boers, que se halla en contradicción manifiesta con las seguridades dadas por el gobierno a la Cámara de los Comunes, de que el manifiesto de lord Kitchener no sería puesto en práctica hasta después de haber sido sancionado legislativamente.

Declara luego que el invierno ha terminado casi en el Africa del Sur; que se acerca la primavera; y pregunta si el gobierno, se duerme en la indolencia. Indudablemente hay en las censuras de Mr. Asquith el deseo de crear dificultades al partido político que está en el poder, pero también revelan, sobre todo en la protesta contra la proscripción, un síntoma de arrepentimiento, de escarmiento al menos en una parte de los hombres políticos ingleses, y un retorno a las tradiciones de que el partido liberal británico se enorgulleció siempre.

Algunos periódicos ingleses lo declaran paladinamente. El «Globo» dice con amargura que las afirmaciones de Mr. Asquith, proclamando que el manifiesto de lord Kitchener es una violación de la ley internacional, serán ciertamente interpe-

tadas contra Inglaterra por sus enemigos en el Africa del Sur y por sus rivales celosos en Europa, y que tendrán por resultado el dificultar la misión de sus tropas y de sus hombres de Estado.

Las últimas noticias que se reciben acerca del combate de Ithala, prueban que lo anunciado por los ingleses como una victoria suya, resulta una derrota, puesto que el fuerte ha quedado en poder de los boers.

El fuerte de Ithala estaba destinado a proteger el empalme de las vías de Creytown a Vryheid, y defendido por una compañía inglesa de unos 170 hombres, de los cuales han quedado muertos, heridos o prisioneros 118. Los boers han quedado, pues, dueños del campo de batalla.

Estas noticias no pueden hacer más que aumentar las inquietudes que empiezan a sustituir al optimismo que hasta hace poco ha reinado en Inglaterra; como han de aumentarlas esta información terriblemente significativa que leemos en la «Saint James Gazette»:

Van a mandarse considerables refuerzos al Africa del Sur; hasta circula el rumor de que van a ser puestos sobre las armas varios regimientos de milicia.

Por otra parte, es posible que sean trasladadas al Africa las tropas que se encuentran en la India.

Se añade que hay escasez de oficiales, y corre de nuevo el rumor de que va a proclamarse el estado de sitio en la colonia del Cabo.

Como se ve, hay motivos para que Inglaterra empiece a arrepentirse de haber emprendido esa guerra injusta y de sastrosa.

Un religioso de cada uno de los conventos de Francia ha quedado custodiando los muebles y enseres; todos los de más de las comunidades se marchan a Bélgica, Austria, Inglaterra y España. A más de mil llega el número de religiosos que han traspuesto las fronteras, dejando cerrados los asilos y escuelas que tenían a su cargo.

En Jersey han querido secundar la acción de Francia y poner el veto a las congregaciones que pudieran ir a refugiarse allí, pues han votado una ley prohibiendo establecerse en la isla a toda comunidad que conste de más de seis individuos y que no figurase reconocida el primero de Septiembre próximo pasado.

Para evitar los efectos que producen en la opinión partidaria de los religiosos, el gobierno quiere recoger a los ancianos que quedaron sin hogar y a los niños que acudían a las escuelas religiosas, fundando establecimientos similares que subsanen su falta.

Mientras que la policía se pone a las órdenes de los jueces correspondientes, para que la ley se cumpla, Paris queda sin la que le hace falta y se dan casos trágicos como el ocurrido en la rue de Flandre.

Llegó tranquilamente a su casa un señor llamado Mr. Dechaume, cuando se encontró con un criminal que después de haberle robado 80.000 francos y varias alhajas se abalanzó a él intentando es-

trangularlo. Gracias a que Dechaume era hombre fuerte no logró su intento, pero salió corriendo a la calle dispuesto según se vio a no dejarse coger. Un carbonero le detuvo, pero ante el dolor de un terrible mordisco dado en el índice, le volvió a soltar. El fugitivo emprendió de nuevo veloz carrera, escala un muro de tres metros, descendiendo sobre una pila de carbón, penetra en unos almacenes, llegan por fin dos agentes, y a poco rato ruedan por tierra como dos muñecos. Sujétanle otra vez cuatro hombres y de nuevo se desembaraza de ellos y corre y corre. Más de cincuenta personas comprenden la carrera detrás del fugitivo y éste empieza a arrojar alhajas y monedas de oro a la cara. Y ¡oh desinterés humano! El jaleo que se armó entonces no es para dicho. Los honrados perseguidores se olvidaron de su misión y prendían las monedas. Después de vapulear a los agentes fué reducido a prisión, cuando al entrar en la comisaría de la rue de Tanger hizo un nuevo esfuerzo, rompió las ligaduras y aporreó a los susodichos agentes.

La odisea tenía que terminar y terminó con la prisión definitiva cuando público, agentes y comisario no podían con sus piernas.

Hermoso espectáculo que se lo han perdido los que fueron a presenciar la destrucción de una fábrica de chocolates por un incendio a la rue Motre Dames Champs! Hermoso debió ser el efecto artístico del fuego cuando miles de personas acudían a verlo a pie, a caballo, en coches y hasta en automóviles, armados de sus correspondientes gemelos. Aquel pobre Neroni que mandó prender fuego a Roma para gozar viéndola arder no tenía gemelos; los parisienses le compadecían.

Más de ciento veinte obreros se quedaron sin trabajo; hubo heridos graves, un estudiante se volvió loco de la emoción y se perdieron unos 600.000 francos; pero ¿quién no se extasiaba en la contemplación de aquellos rojos penachos de llamas apuntados por espesa columna de humo? Lo feo como en el placer, es lo que queda luego, pero ni entonces se pensaba en el negro esqueleto que ahora amenaza desplomarse, ni el placer se piensa en la fealdad del vicio que es un esqueleto.

Hagamos como el gobierno y procuremos no hablar de cosas bajas, sino por el contrario, elevármolas.

Para este fin el gobierno patrocina un concurso iniciado por el periódico «Auto Velo» y que se celebrará el 13 de Noviembre. Este concurso es de aviación y en él figurarán todos los aparatos y máquinas inventados para volar. Todos los aparatos, dice el programa, serán experimentados delante del público, cosa que hay algún dispuesto a romperse el bautismo.

Afirma también que se exhibirán aparatos nuevos que demuestran grandes progresos en la conquista del aire. Lo malo es si el resultado es como el obtenido por todos los que se han hecho hasta ahora y se les rompen las alas. Pero no neguemos que esto del concurso de aviación aspira a ser de altos vuelos.

Y a ver si de París sale un ejército de voladores, volantes ó volátiles (no sé cómo decirlo) que vayan a Túnez a rescatar lo robado a una carabana que venía de Trípoli, por los tonareg y que importa nada menos que 250.000 francos.

Bien merece la pena de echar el viaje, y más siendo cosa que se puede hacer al vuelo.

Si no les rompen un ala.

ARMIS:

Paris 6 Octubre 1901.

LA PASTORAL

DEL CARDENAL CASAÑA S

Como otros periódicos demócratas, «El Español» se ocupa de dicha pastoral en los términos siguientes:

«Según recordarán nuestros lectores, ha sido objeto de grandes comentarios, tanto de la prensa catalana como de la de otras provincias, la Carta pastoral publicada por el Obispo de Barcelona, señor Casañas.»

Para que pueda juzgarse del documento, insertamos a continuación los principales párrafos:

«No es nuestro propósito presentar aquí una Memoria de todos los desafueros de la prensa y de las desdichas que le deben la Iglesia y el Estado, pues bien comprendemos que nos haríamos interminable; bastará que nos fijemos en uno, que será el compendio de muchas otras. Nos referimos a la propaganda que llama socialista, que más bien debiera llamarse anárquica y antisocial. Desde que las sectas masónicas, para socavar el orden social, han entronizado al pueblo soberano, y los gobernantes cayeron en el lazo rindiendo culto a los derechos inviolables e intangibles del individuo, ha venido la prensa antirreligiosa propagando ideas contrarias al derecho de propiedad hasta declarar paladinamente que la propiedad es un robo, que el enemigo del obrero es el patrono que posee una fábrica y la llena de esclavos del salario y otras barbaridades semejantes, proclamadas, como hemos visto, en el congreso de los anarquistas de Ginebra. De ahí la actitud irrespetuosa y amenazadora de ciertos obreros ante sus amos y patronos; de ahí sus insultos a la Iglesia y a todos aquellos que ocupan una posición, que les dé alguna superioridad sobre los demás; de ahí esas tentativas de saqueo y de incendio en momentos de perturbación promovida por la prensa libre; de ahí esos conflictos y conmociones populares, que obligan con tanta frecuencia a suspender las que llaman garantías constitucionales.»

«Decidnos, representantes de la prensa: queréis que los obispos apoyemos esta vuestra labor, obra demoleadora del orden social y de la paz de los pueblos? Queréis que el Papa y los obispos bendigamos y alabemos vuestras inventivas diarias contra la religión de Jesucristo y sus ministros, vuestra guerra sin cuartel a las verdades reveladas y a las prescrip-

—fue Ud. detenido hacia muy pocos días que habitaba en aquella vivienda; puede Ud. decir en dónde vivía antes?

—Máximo, fiel a su sistema de defensa, resolvió llegar hasta el fin y sacrificarse por completo.

—No lo diré, respondió.

—Está bien, parece que tiene Ud. gran interés en ocultar su antiguo domicilio, razón de más para que yo traté de indagarlo.

—Indague Ud. lo que quiera.

—¿Ignora Ud. que sus respuestas quedan registradas y anotadas por el alguacil a mis órdenes?

—Ya lo sé.

—Las que ahora está dando Ud. son de importancia capital y muy comprometedoras para Ud. y quedan registradas en el informe de la instrucción, para prestar gran valor al sumario, cuando pase al tribunal.

—Poco me importa.

—Hasta ahora, ha negado Ud., y en este momento el negarse a contestar a la pregunta que le he hecho últimamente, constituye casi una confesión.

—No, señor Juez, no he hecho más que negarme a dar a conocer mi antiguo domicilio.

—Pero es el caso que según se desprende del sumario, Ud. iba con frecuencia a Batignolles.

—Máximo guardó silencio.

todo acusador, que se ve contrariado en su acusación y le irrita la resistencia que encuentra en el curso de su tarea, porque aquel hombre era culpable, y aunque no quisiera confesarlo, las pruebas eran más que suficientes para probar su participación en el crimen de que se le acusaba.

Y sin embargo, aun hallándose en presencia de un hombre que había cometido un crimen cuyo móvil había sido el robo, no podía dar por terminadas sus gestiones, porque el acusado negaba, y negaba obstinadamente; la acusación era completa y no podía esperarse una respuesta satisfactoria del acusado, pero tampoco era posible partirse de ligero; era preciso examinar algunos detalles, discurrir al cutirios y hacer las últimas comprobaciones antes de que el asunto pasase a otro tribunal.

El Juez había guardado de nuevo el frasco y el pantalón, precintando el paquete y colocándolo fuera del alcance de la mano de Máximo, y después de hojear algunos papeles, se quedó pensativo durante unos minutos, al cabo de los cuales levantando la cabeza y mirando fijamente al acusado, dijo:

—De todas las pruebas reunidas, resulta que es Ud. culpable de los delitos de que le he acusado; Ud. se limita a negarlo todo, y esto mismo prueba su culpabilidad; ese es un detalle probado.

—Sí, repuso Máximo, probado por la iniciativa



ciones de la ley eterna, vuestras burlas y desprecios de las autoridades eclesiásticas y civiles, vuestros ataques al derecho de propiedad y a la aspiración legítima que tiene el hombre a vivir tranquilo en su casa? Queréis siquiera, que nos hagamos indirectamente solidarios de vuestros desórdenes y desafueros, guardando silencio y dejando que las inteligencias y los corazones del pueblo sencillo se inficionen con el veneno de vuestras máximas y sean un elemento permanente de perturbación y desorden? Si así lo quisierais, os diríamos a imitación de los que constataron a los fariseos y ceduceos los Apóstoles de Cristo: juzgad vosotros mismos si es lícito aplaudir vuestro negocio de iniquidad ó salir á la defensa del bienestar de los pueblos: *juzgad vosotros mismos, si debemos complaceros a vosotros ó obedecer á Dios. Nosotros no podemos callar lo que hemos aprendido en la Escuela de Cristo: nosotros no podemos hacer traición á nuestra misión divina.*

»Sed justos, y confesad que la Iglesia cumple con su deber, cuando reprueba vuestra propaganda antirreligiosa é inmoral: confesad que es digna de elogio la Iglesia, cuando celosa de la paz y tranquilidad de los pueblos condena la prensa impía y prohíbe la lectura de vuestros periódicos, trastornadores de las inteligencias y perturbadores de las familias y de la sociedad. ¡Ojalá que estas sencillas reflexiones llevasen la convicción á las almas extraviadas, y movidas de la gracia divina que por nuestro ministerio las llama al buen camino, abandonasen el desdichado negocio y se convirtiesen en campeones de la buena causa! Así lo pedimos al Dios de las misericordias. Y vosotros todos, sed dóciles, amados hijos nuestros, y atemperad vuestra conducta á las disposiciones de la Iglesia, cuando los obispos, como jueces de la doctrina, pronunciamos nuestro fallo sobre la ortodoxia ó moralidad de algún libro ó periódico. Absteneos de la lectura de libros, revistas, diarios y otros escritos en que se combate á la Religión y á las buenas costumbres, ó se retrae á los fieles de la obediencia al Papa y á los preladados en comunión con la Santa Sede, ó se burla de ellos y de sus mandatos. Debéis tener presente que aun cuando no les condenemos no explícitamente, ya los condena la Iglesia por medio de decretos generales, y que muchos lo son por el mismo derecho natural.

»Están anticipadamente condenados *praedammati*, como dice la Suprema Congregación del Santo Oficio: *omnino prohibentur; non solum naturali, sed etiam eclesiástico jure proscripti habeantur*, dice nuestro Santísimo Padre en su Constitución *Officiorum ac munerum*. Sólo Dios sabe, amados hijos en el Señor, cuán grande es la pena que aflige nuestro espíritu al saber que se publican en nuestra querida ciudad de Barcelona varios diarios y revistas de esta índole, como son, entre otros, *La Publicidad, El Diluvio, La Campana de Gracia, La Esquilla, La Saeta, El Urbión, Nuestra Revista* y muchos escritos pornográficos que parecen salidos del infierno. No podéis leerlos en conciencia, amados hijos nuestros: acaso se os diga que no se ha fulminado ningún decreto explícito de condenación contra ellos y contra tantos otros que se venden entre vosotros, venidos de Madrid y de provincias.

»No prestéis oídos á estas frívolas razones; ya os hemos dicho que el Papa los declara del todo prohibidos: *omnino prohibentur*, que han de tenerse por condenados por el derecho natural y por las leyes de la Iglesia, *non solum naturali, sed etiam eclesiástico jure proscripti habeantur*.

»No importará que las leyes civiles, y aun la misma Constitución del Estado permitan y autoricen la publicación de

estos libros y periódicos, ya que no hay ley civil ni Constitución en el mundo que pueda abrogar el derecho divino y natural; y en el Tribunal de Dios no seréis juzgados por aquellas leyes civiles, sino por las leyes divinas y eclesiásticas: que éstas y no aquéllas obligan en conciencia y su infracción os haría reos de eterna condenación.

»Sed dóciles, repetimos, y siempre obedientes á las prescripciones de la Iglesia y de este modo no sólo cumpliréis como buenos católicos y obtendréis la paz de vuestras conciencias, sino que también cooperaréis muy eficazmente á la tranquilidad y paz de las familias y de la sociedad».

DE CADIZ

Ha empezado á montarse el telégrafo sin hilos del sistema Marconi entre la Delegación de la Compañía Transatlántica y la factoría de Matagorda. Para hacer la instalación ha venido un ingeniero de Francia.

El fuerte viento reinante ha dificultado hoy la navegación por bahía, retrasando las operaciones del tráfico.

Las embarcaciones ancladas en bahía adoptaron las debidas precauciones, en evitación de accidentes.

Navegando por frente á Puntales un bote de fondo, llamado *San Ildefonso*, se le rompió el palo y gracias á la pericia del patrón D. Luis Pérez, no hubo que lamentar ninguna desgracia, pues dicho bote llevaba 14 individuos del servicio de fondo de un vapor y del Dique.

El remolcador de la casa Pinillos «*Colón n.º 4*» que manda el patrón Sr. Peña, tomó á remolque el expresado bote, conduciéndolo hasta el vapor á donde se dirigió.

Hasta las últimas horas de la tarde no habíase registrado más novedades en bahía.

Ayer por la mañana se presentaron al trabajo en la imprenta del Sr. Rodríguez Silva, los cajistas que no están de acuerdo con la Sociedad de Tipógrafos.

El gobernador civil interino Sr. Azpiázu se personó en dicha imprenta, informándose de todo lo ocurrido, y manifestando al Sr. Rodríguez Silva que los tipógrafos que en la noche anterior ejercieron coacción con los que trabajaban en su imprenta fueron detenidos por la policía y luego puestos en libertad, porque ofrecieron no molestar á sus compañeros.

En el Gobierno estuvo, llamado por el señor Azpiázu, el presidente de la Sociedad de Tipógrafos Sr. Permañer que ofreció evitar en todo lo posible la continuación de estos sucesos.

Zarpó para la Habana el vapor *Pío IX*, con 143 pasajeros de los cuales 16 embarcaron en Cádiz.

Esta tarde se reunió en el domicilio del Sr. Casal, la comisión nombrada anoche para gestionar que la Diputación pague á los acreedores.

Adoptóse el acuerdo de visitar mañana á los señores gobernador civil y ordenador de pagos de la Diputación para dar cuenta de las gestiones: se pedirá que los créditos sean consignados en los ordinarios de la Corporación provincial.

Encuétrase en Cádiz el alcalde de Setenil don Sebastián Guzmán.

Hoy se ha presentado en este Gobierno civil el reglamento de la Sociedad de obreros panaderos que va á establecerse en Chiclana.

Continúa enfermo el Sr. Delegado de Hacienda D. Manuel Jiménez.

Personas llegadas de Chiclana hoy dicen que esta mañana se celebró una manifestación obrera para pedir que el Ayuntamiento arbitre medios para atender á la crisis jornalera que se avecina. Hubo el orden más completo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

**Fabricación española.**—La acreditada fábrica de paños «Christian» impermeabilizados, sin goma, ha establecido su depósito exclusivo en el Bazar González. En dicho establecimiento se pueden adquirir carricks y makferlands, y se confeccionan, además, trajes de dicha tela.

**Según telegrama del señor Ministro de Instrucción pública** transmitido por el Sr. Rector al Instituto, se proroga hasta el día 15 la facultad de verificar los ejercicios para el grado de Bachiller.

**En la sesión que anoche celebró la Directiva del Ateneo** se discutió estensamente todo lo relativo á la inauguración del curso académico, cuyo acto se efectuará en los últimos días del presente mes.

También fué nombrado por unanimidad para el cargo de Profesor de Contabilidad D. Eugenio Molis Cabrera, Oficial de esta Sucursal del Banco de España, y persona de gran aptitud y de las más recomendables cualidades.

Antes de terminar la sesión se acordó asimismo por unanimidad que hoy pase una Comisión de la Directiva á dar la bienvenida al Sr. D. Manuel de Bertemati, dignísimo Presidente del Ateneo. La compondrán los Sres. D. Pedro García Pelayo, D. Cayetano Castellón y D. Carlos Valenzuela, Secretario.

**En la capilla del cemento** rio se cantó á las diez y media de la mañana de ayer una misa solemne de requien en sufragio del alma del Sr. Don Jerónimo García Pina.

Por la tarde poco después de las dos se verificó la traslación del cadáver desde el Depósito, á la sepultura.

Desde la Capilla al Depósito salieron procesionalmente unas cien personas con cirios encendidos y al llegar al Depósito para recoger el cadáver, se le cantó un solemne responso.

Antes de recibir cristiana sepultura el cadáver del Sr. D. Gerónimo García Pina, entonó el Pbro. Sr. Fernández Tramblet las preces de ritual.

Al acto que reseñamos asistieron cerca de doscientas personas perteneciente á todas las clases de la sociedad jerezana, rindiendo el último tributo de cariño al que fué en vida digno ciudadano y modelo de padres de familia.

**Viajeros.**—En el expreso de ayer marcharon para Madrid, París y Londres, nuestros acaudalados convecinos D. Ventura Misa y D. José Ramirez de Cartagena y Pérez de Molina.

En el mismo tren salió para Marmolejo, D. José Garvey y Capdepon y para Madrid la bella Srta. Milagros Orozco y Gordon.

**Notable operación.**—El afamado cirujano D. Fermín Aranda y Fernández Caballero practicó ayer con éxito en su Instituto la arriesgada operación de la laparatomía, para una peri-

tonitis enquistada, á la distinguida señora D.ª Catalina López Castañeda esposa del Sr. D. Ignacio Lassaletta.

El líquido que contenía el quiste se rian unos veinte y dos litros.

Ayudaron al hábil operador, sus compañeros Sres. Sierra, Montenegro, Ruiz García y el Doctor Portela, de Cádiz.

La operación la presenciaron los profesores Sres. D. Mantel Alvarez Algeciras, D. Pascual Junquera, de San Fernando y D. Luis López Saconne, de Cádiz.

También practicó á una jóven enferma procedente de un pueblo de la Sierra, la trepanación de la apofisis mastoide, de jando al descubierto la dura madre del cerebro.

Ambas operadas se encontraban anoche en estado satisfactorio y de no surgir complicaciones, serán dadas de alta en breve.

**La alcaldía ha dirigido un oficio á los hermanos Juan y Francisco Martínez Vega,** destituyéndolos del cargo de tablajeros de la ciudad, que interinamente venían desempeñando.

Cumpliendo dicha orden, en la mañana de ayer, se personaron en el Mercado Central de Abastos, el alcaide del Matadero Sr. del Río y el jefe de la guardia municipal, los cuales procedieron á cerrar los despachos.

El público que presenció el cierre, comentó favorablemente la determinación de la Alcaldía.

**Se han dado órdenes al** Mayordomo Municipal para que se proceda á efectuar varios reparos en el local que ocupa la Escuela de San Dionisio y en el piso de las calles Tornería, Juan de Torres, Vid y Paralejo.

**Por la alcaldía se solicita** autorización del Gobernador civil de la provincia, para efectuar por administración y sin los requisitos de subasta las obras de asfaltado de las aceras de la calle Santísima Trinidad y la continuación de las obras del callejón de los *Alunados*.

**El Coronel del Batallón Cazadores de Arapiles** interesa de la alcaldía la inmediata incorporación á filas de los soldados Juan Gallego Navarro, Juan Sambruno Barrios, Juan Fernández Carrasco y Juan Valle Romero.

También deberá incorporarse el soldado de ingenieros Manuel Mesa Vega.

**En la Universidad Literaria** de Sevilla se ha licenciado en Derecho, nuestro joven convecino D. Juan Manuel Zapata y Simó, á quien por ello felicitamos.

El Sr. Zapata ha sido discípulo desde que empezó á estudiar la carrera, del joven é ilustrado abogado D. José Marañal Zaldivar y Cano, á quien hacemos esten siva la felicitación.

**Ayer marchó á Málaga** para asuntos del servicio, el Sr. D. Rafael López, primer jefe de esta estación ferroviaria.

**Liceo Artístico.**—La comisión reorganizadora de esta sociedad, participa á todos los señores asociados, que muy en breve se inaugurarán las veladas en el nuevo local que se ha arrendado.

Los trabajos para arreglar y decorar el local, tocan ya á su término, y por lo tanto, la primera velada no tardará mucho en celebrarse.

**De teatro.** En el expreso de ayer salió con dirección á Montoro, el Sr. D. Antonio Jiménez, dueño del Teatro Eslava, que va con objeto de contratar á la compañía dramática que dirige D. Eustaquio Salado, y que actúa en aquella población.

Con dicha compañía vendrá un cuerpo de baile.

**A nuestro apreciable convecino** D. Adolfo Contreras, comandante del yath *Giralda*, ha regalado S. M. la Reina Regente, un magnífico alfiler de corbata figurando un ancla con brillantes.

**En el tren expres regresaron** ayer, después de haber pasado una larga temporada en Kulloba y otras poblaciones del Norte, D. Manuel Morales y Ubreva, su distinguida señora y su hermana la encantadora Srta. María de la Paz Ruiz.

**Las alumnas del acreditado** Colegio de Nuestra Señora del Pilar, situado en la calle de Juan de Abarca núm. 2, celebran mañana á las diez en la Iglesia de San Dionisio, su anual y solemne fiesta en honor de la gloriosa Virgen de su advocación, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado. Es seguro que el simpático y piadoso acto atraerá, como otros años, numerosa concurrencia de fieles.

**Hemos tenido el gusto de** saludar á nuestro estimado amigo el redactor de *El Liberal* D. Tomás Romero que se encuentra en ésta.

**El premio gordo.**—En el sorteo de la Lotería Nacional, ayer celebrado en Madrid resultó agraciado con el primer premio al número 13.502, que desde hace tiempo es de los que aquí se reciben para su expención en la administración de la calle del Consistorio.

Pero ahora, según hemos podido enterarnos no se ha vendido todo el billete, como siempre sucedía, y han sido devueltos á Madrid ocho décimos.

Se dice que uno de los décimos premiados fué adquirido por una persona muy conocida entre nosotros por haber desempeñado el cargo de capataz en una afamada casa extractora.

El otro décimo, según nos dijeron, fué comprado por un obrero, que lo distribuyó entre varias personas, todas necesitadas.

De las dos aproximaciones del premio gordo también han sido aquí vendidos cinco décimos de cada número, ignorándose anoche quienes fuesen los afortunados.

**Sabemos que en el escaparate** del Sr. Calvache se exponen esta noche al público unas ampliaciones fotográficas que estan hechas al gelatino bromuro de plata y tomados de retratos no muy modernos.

La perfección que á primera vista se nota en estos trabajos unido á la baratura de sus precios explica perfectamente la predilección que el público dispensa á tan conocido fotógrafo.

**En la casa de Socorro** fué ayer auxiliada por el médico de guardia Sr. Pérez, una niña de dos años llamada Consolación Navarro Hornigro que en un descuido de su familia, bebió alguna cantidad de legía de sosa caustica.

**Para esta noche anuncia su** despedida del público jerezano la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López, poniendo en escena la bonita zarzuela *El grumete* y la aplaudida obra *La guerra santa*, en la que se distingue el barítono Sr. Capsir.

**El Petró eo Gal** es el único específico de verdadero resultado para vigorizar el cabello, evitar su caída y limpiar la cabeza, siendo más agradable y más delicado su perfume que el de los preparados de quina.

Evitar ser engañados con las falsificaciones.

Depósito exclusivo, Bazar González.

**Más detalles.**—Ya se sabe con seguridad que establecimiento de Jerez es el que tiene los trajes tan elegantes para señoras y caballeros que tanto han gustado.—Teléfono, 161.—Bazar Jerezano, Larga 16.

**En las oficinas de consumo** se recaudaron ayer 2.459'08 ptas.

**Calidad superior** el del paragua titulado MERCURIO. Su precio 6'50 pesetas, puño elegante, exclusivo Tamayo Hermanos.

**¡Oh! enfermos que padecéis!**—Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de 20 años Para de talles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

**Noticias de Sevilla:**

—El lunes llegaron á Madrid, en el sudexpreso, y procedentes de París los señores marqueses de Pickman.

—La cuarta división de ferrocarriles ha devuelto al gobierno civil de esta provincia, detalladamente informado, el proyecto de ferrocarril económico de las minas de Cala á San Juan de Aznalfarache.

—La situación no ha variado en nada desde ayer.

En las primeras horas de esta tarde corrió insistentemente el rumor de que la fábrica de «La Cartuja» se había dado de baja en la contribución, rumor que escuchamos en el ayuntamiento, á personas que tienen motivo para hallarse bien enteradas; pero dada la gravedad de la noticia procurámos confirmarla y resultó rectificada.

de Ud., pero yo no reconozco en manera alguna el valor de esa su afirmación.

Sin responder á estas palabras, el Juez continuó diciendo:

—En rigor pudiera yo terminar aquí mi interrogatorio, pero aunque estoy perfectamente convencido de su culpabilidad, tengo que hacer á usted otras preguntas diversas, que á ciencia cierta no han de aducir nuevos elementos para la acusación, pero que se relacionan directamente con ella, y han de venir, si son las respuestas de Ud. análogas á las que hasta ahora ha dado, á confirmarme en mi idea de que es Ud. culpable.

—Sí, señor Juez, en el rato que llevo en presencia de Ud. he podido apreciar toda la extensión de su ingenio, y no dudo que gracias á hábiles deducciones, llegará Ud. á probar que soy un malvado sin corazón.

—Olvida Ud. con quien está hablando y emplea cierta ironía que no puedo tolear.

—Sin duda, señor Juez, preferiría Ud. que pacientemente escuchase la acusación de un hombre honrado, basada en una serie de argumentos inventados á capricho.

—¡Inventados á capricho! esa es una ofensa que pudiera costarle á Ud. cara.

—No, señor Juez, su deber como tal es escuchar á los acusados, pero no amenazarlos.

Máximo estaba tembloroso, y hasta había querido ponerse de pie para retirarse, pero los dos policías que le custodiaban le habían obligado á permanecer sentado. El Juez titubeó en disponer que Máximo fuese conducido á su calabozo, y dejarle allí durante unos cuantos días para que reflexionase, á ver si mudaba de actitud, pero consideró que era preferible continuar el interrogatorio, ya que tenía en sus manos los hilos del asunto. Por lo demás, ¿qué podían importarle las injurias de un infeliz acusado?

Así es que repuso secamente: —Guárdese Ud. esas apreciaciones y límitese á contestar ó no contestar á las preguntas que voy á hacerle.

—¿Cuánto tiempo hace que vive Ud. en el domicilio en donde fué detenido?

Máximo no esperaba aquella pregunta y se inmutó, emoción que no se escapó á la mirada escudriñadora del Juez.

—¿Le ha sorprendido á Ud. mi pregunta?

—Algo me ha sorprendido, pero no me conmueve, repuso Máximo dominándose energicamente, hace algún tiempo que vivo allí, pero no puedo precisar.

—Esa no es contestación satisfactoria, pero me es suficiente para probar una vez más la ambigüedad de las palabras de Ud.; según infiero, cuando



# MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

## ESTUDIO Y TALLERES FOTOGRAFICOS CALVACHE

CALLE DEL CONSISTORIO, NÚM. 2---JEREZ

Ampliación al gelatino-bromuro de plata, desde 17'50 pesetas en adelante.—Especialidad en revelados de películas y placas, tiraje de pruebas en papeles platino y citrato y toda clase de trabajos fotográficos hechos con toda perfección y gran economía.

### ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no pueden decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.  
Muy Sr. mio. Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras exzematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afianzar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.



LUIS BARBACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA. Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pueden tener tal acción, que obran como por encanto, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultando insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible a la infancia, pero también en todas aquellas de una infancia en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Administración Especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.—Edicto.—D. Antonio Prieto y Mora, Jefe de negociación de tercera clase, Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad,

Hago saber: Que en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 19 del vigente Reglamento del impuesto sobre Carruajes de lujo, todos los que los posean deberán presentar en esta Administración, del 15 al 31 del corriente mes de Octubre, relación triplicada, modelo núm. 3 de dicho Reglamento que exprese:

- (a) El número de los carruajes de lujo que posean.
- (b) La denominación ó clase de los mismos.
- (c) El número de caballerías que tengan para el arrastre.
- (d) El pueblo, calle y número en que está situada la cochera y cuadra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 10 Octubre 1901.—El Administrador Especial de Hacienda, Antonio Prieto.

Se arrienda la casa calle Barja, número 8.—Darán razón, Arcos 44, brdgas

PROCURADOR.—D. Francisco Barea Monrey, participa al público que ha establecido su despacho en la calle Bateria, núm. 4.

Camas alemanas.—Se venden dos en muy buen estado y a precio módico en el almacén de muebles, Tenería número 12.

**SE VENDE**  
madera de arados y de carreteras.—Mesones 6 darán razón.

Acaba de llegar a ésta Mme. Moyset con un estenso surtido de confecciones para señoras.—Se hospeda en el hotel Los Cisnes

**Pérdida.**—La de una petaquita conteniendo un rosario de plata, que se extravió de la Santa Domingo a San Dionisio, por la Tornería y plaza de Platero. La persona que lo hubiere encontrado y la entregare en la calle L. g. a. núm. 22, será gratificada.

**Para los contribuyentes.**—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Gayte Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zucua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encargará de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Perel núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz

**REJAS DE ANAR.**—Se venden a once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

**Despacho de Carnes.**—Santa María núm. 10 frente a la Seiza.—Vaca, superior calidad a 1.80 el kilo.—Ternero, superior a 2.25.—I. sin hueso 3'00.—Lati-go de cerdo 1 mpio a 2.50.

**Se desean adquirir una ó dos viñas** perdidas inmediatas a la población.—En la imprenta de este periódico informarán. No se abona correteje

**Madera superior de acebuche y figura** se vende.—Dan razón los Sres. Montero Hermanos, carpinteros de carros, calle San Francisco de Paula.

### CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

**VIDES AMERICANAS** en las huertas del Duende y del Pilar para toda clase de terreno.

- Rupestris del Lot.
- AramonXRupestris núm. 1.
- MurviudorXRupestris núm. 1.202.
- RipariaXRupestris núms. 3.305, 3.309 y 3.310.
- AramonXRiparia.
- Berlandieri Resseguier números 1 y 2.

**NO COMPRAR** sin visitar estas plantaciones. **Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.**

Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

### Teatro Eslava

A las siete y media.—El Grumete.  
A las ocho y media.—La Guerra Santa.  
A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.  
A las diez y media.—Tercer acto de la misma.

### Telegramas

**Weyler de maniobras.**—Banquete en honor de los jefes y oficiales.

Madrid 9 de Octubre de 1901, a las 23'45.  
Weyler ha pasado la tarde en el campamento de Carabanchel presenciando los ejercicios de tiro, y mañana dará un banquete en honor de los jefes y oficiales de artillería que han tomado parte en las maniobras.

**No hay combinación**—La agitación carlista en el Maestrazgo.

Madrid 9, a las 24.  
El ministro de la gobernación ha negado que se proyecte ninguna combinación de gobernadores.  
El viaje del Capitán General de Valencia se relaciona con la agitación carlista en el Maestrazgo.

**Paralas Cortes.**—Proyectos de Ley.—Programa parlamentario.—Interregno.

Madrid 9, a las 24'30.  
El Gobierno presentará al Senado en las primeras sesiones los proyectos de incompatibilidades, la reforma de la ley municipal, huelgas y responsabilidades judiciales.  
En el Congreso presentará los proyectos económicos, y en caso de que los aprueben antes de Navidad habrá vacaciones; sinó, seguirá la legislatura indefinidamente.  
Antes de la jura del Rey habrá un pequeño interregno parlamentario.

**Sin firma**—Preparativos del viaje de la Corte.

Madrid 10, a las 8.  
Hoy no ha habido firma.  
El duque de Almodóvar ha estado en Miramar con el director de Obras públicas Sr. Arias de Miranda, para ultimar los preparativos del viaje de regreso de la Corte.

**El apóstol de una buena obra.**

Madrid 10, a las 8'15.  
El doctor Moliner sale esta tarde para Zaragoza a fin de continuar su campaña favorable a la creación de sanatorios para los tísicos pobres.

**De la guerra.**—Impotencia del ejército inglés.—Situación del Gobierno.

Madrid 10, a las 8'30.  
El diario ruso «Novosti» dice que el ejército inglés es impotente para triunfar de la rebelión de la Colonia del Cabo y que el ministro Salisbury habrá de dar formales garantías ante las Cámaras ó ceder su puesto a otros hombres más capaces de llevar a buen término la enojosa empresa imperialista.

**Lo que decía Chamberlain** y el nuevo aspecto de la guerra.—Necesidad de enviar más tropas.—Lo que es el Transvaal para Inglaterra.

Madrid 10, a las 9.  
Recuerda la prensa alemana que el ministro inglés de las Colonias Sr. Chamberlain manifestaba hace seis semanas que todo marchaba bien en el Africa del Sur y anunciaba la repatriación de 70 mil soldados y la guerra barata.  
En lugar de esto se pretende hoy aumentar de modo enorme el efectivo, a costa de sacrificios más abrumadores

que nunca, llevando al Africa parte de las guarniciones de otros puntos, entre otras las de Douvres, dejando indefenso un punto de tal importancia.  
Esto demuestra hasta qué extremo arrastra a la Gran Bretaña esa sima de hombres, de caballos, de tesoros y de honor, que se llama el Transvaal.

**Un discurso del hijo de Gladstone.**—La decadencia de la Gran Bretaña.

Madrid 10, a las 9'30.  
Herberto Gladstone, hijo del célebre estadista inglés, pronunció anoche un importantísimo discurso en Leeds.  
Dijo que es manifiesta la decadencia económica y mercantil de la Gran Bretaña y sostuvo que el gobierno que rije los destinos del país no merece ya la confianza de éste.

**Una explosión.**

Madrid 10, a las 10.  
Esta mañana ha ocurrido un incendio seguido de explosión en la casa de un pirotécnico en la calle del Vizconde de Setubal, resultando dos operarios muertos y uno herido ligeramente.

**Noticias de la guerra sud-africana.**—Más combates.—La Ley marcial en el Cabo.—Rogativas por los boers.—Himno del Transvaal.

Madrid 10, a las 10'30.  
Lord Kitchener telegrafía que el Domingo y el Lunes se libraron combates con los boers, teniendo pérdidas ambas partes. Los boers se dirigen al Sur. La «Gaceta oficial» del Cabo promulgó la ley marcial ayer en varios puntos de la Colonia.  
Se han verificado en el Haya rogativas en favor de los boers y para que Inglaterra reconozca la iniquidad de la guerra que sostiene. La muchedumbre entonó el himno transvaalense.

**En busca de carlistas.**

En Berga la benemérita recorre los campos para investigar si es ó no cierto el movimiento carlista.

**Un mitin en Tarazona.**—En favor de la industria vinícola.

Madrid 10 de Octubre de 1901, a las 12.  
En el mitin que se celebró en Tarazona se acordó pedir la prohibición total de los impuestos sobre los vinos, la prohibición de la fabricación de vinos artificiales y de alcoholes industriales, y la unificación de la rebaja de las tarifas ferroviarias. El documento que se eleva al Gobierno lo firmarán todos los Ayuntamientos de la región.

**Lotería.**

Madrid 10 de Octubre de 1901, a las 11'18.  
13.502, Jerez-Madrid—11.386, Madrid—8.630, Madrid—11.400—911—2.515—299—3.020—7.147—11.866.—2.506—6.000.—9.334—9.445.

**COTIZACION**  
CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 1 OCTUBRE  
a las 16.35.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.	
Fin de mes	70.85
Al contado (títulos)	70.85
Al contado (cargos)	71.75
Mercado flojo.	
Amortizable 5 p. 8	92.60
Acciones del Banco de España	481.00
Id. de la C. Tabacalera.	396.00
Paris	42.95
London	35.97
Exterior español en Paris.	00.00
FERNANDEZ BOUSSINET.	
Agente de Bolsa.	

**El viaje de la Corte.**—En espera.

Madrid 10, a las 17'45.  
La Corte es esperada en Madrid a las diez de la noche.

**Para un mitin.**

Madrid 10, a las 18.  
Se han tomado diferentes locales para el mitin, que ha de celebrarse para podir la desaparición de los consumos.

**Los carlistas.**—Negativa de los jefes.

Madrid 10, a las 18'15.  
Los representantes de D. Carlos en París han negado que se prepare un movimiento inmediato.

**La colonia del cabo en estado de sitio.**—Alarma en Londres.

Madrid 10, a las 18'35.  
Los ingleses han declarado a la Colonia del Cabo en estado de sitio. Esta noticia se conceptua grave y ha producido alarma en Londres.

Madrid 10, a las 22'20.  
En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado el banquete que ha dado Weyler en honor de los jefes y oficiales de artillería, con gran animación. No hubo brindis.

Madrid 10, 22'30.  
La Junta general de la Cámara de Comercio de Lorca ha acordado defenderse de los ataques de la Administración é investigación de Hacienda y organizar un mitin para pedir la supresión de los consumos.

### Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Marcos.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—Sant. Plácida mr. y San Nicasio.  
MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, mrs.; San Gerónimo, cf., y San Walfrido ó Alfredo, ob y cf.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Misericordia que se celebrará mañana Sabado a las nueve y media de la misa, en el altar de Ntra. Sca. del Pilar, se aplicará en sufragio del alma de

### D. PILAR DE LA ROCHA DE PEMARTIN

Q. E. P. D.

### IGLESIA DEL CARMEN.

En agradecimiento y desagravio de las ofensas inferidas, especialmente en el Jubileo de la Santísima Virgen en su consolaterra advocación del Pilar de Zaragoza, esta Comunidad, Orden Tercera y Hermandad de Santo Espiritu celebrarán la fiesta de Nuestra Señora del Pilar con especial solemnidad, cantándose la misa mayor a las doce y a las ocho, en la que se celebrará el sermón y se distribuirá la Sagrada Comunión. Por la tarde, en los ejercicios de la tarde y bendición con Su Divina Misericordia.

La Sagrada Comunión y procesión del Sant Espiritu se trasladará al Domingo próximo.

### IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

El Sabado 1, a las ocho y media de la misa, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Segrado Corazón de Jesús. La santa misa será aplicada por el rector de la casa de la señora doña P. tra Davila, viuda de Gorron (q. e. g. g.) con ayudadores con letanía, salve y responsorio.—Se aplica la asistencia.

(A la vuelta.)



PARROQUIA DE SAN MARCOS.

En los días 10, 11 y 12 del corriente estará el Santo Jubileo circular en dicha parroquia costeado por una ilustre familia jerezana muy devota de la Sma. Virgen del Pilar.

Durante esos días habrá varias misas rezadas y de doce, siendo la cantada a las nueve y media.

Por la mañana a las ocho y media se rezará el Santo Rosario y la devoción del mes del mismo nombre; y por la tarde antes de la Reserva que será solemne los tres días, se hará el triduo de la Virgen del Pilar.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Solemne Triduo que a su Amantísima Madre y Excelsa Protectora de las Españas María Sma. del Pilar consagra en los días 11, 12 y 13 del corriente mes la ilustre y fervorosa Hermandad establecida en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel incorporada por indulto Pontificio a la Santa, Angélica y Apostólica del Pilar de Zaragoza.

Los Ejercicios del Triduo comenzarán a las seis y media de la tarde, estando encargado de preconizar las glorias de la Santísima Virgen, el Presbítero Sr. Licenciado D. Rafael Rodríguez García, Cura y Arcipreste de Arcos de la Frontera.

El día 12, festividad de Ntra. Santa Madre, se celebrará a las nueve la Misa de Comunión General, cantándose durante ella, Motetes al Santísimo Sacramento; el día 13, a las diez, Tercia con Procesión solemne y Misa, haciendo el penegrico de la Señora el precitado señor Arcipreste.

Por la noche, y terminados los cultos, tendrá lugar la solemne Procesión con la Imagen de la Santísima Virgen, recorriendo las calles de San Miguel, plaza Alfonso XII, Cánovas del Castillo, Pedro Alonso, plaza Antón Daza, Barja y plaza San Miguel.

El día 12, a las nueve de la mañana, comenzará una Novena rezada en honor de la Señora, celebrándose durante este Ejercicio el Santo Sacrificio de la Misa.

El Manifiesto en los distintos actos del Triduo, se aplicará por las intenciones siguientes:

Día 1.º—Señor Don Rafael Rodríguez de la Borbolla, por su difunta madre (Q. S. G. G.)

Día 2.º—Sr. D. Carlos García de la Torre, por el eterno descanso de la señora D.ª Carmen del Tejo (Q. S. G. G.)

Día 3.º—Sr. D. Pedro Rivero, en sufragio de la Señora Doña María Osborne (Q. S. G. G.)

Función principal.—Sr. D. Francisco

Pemartín, por su difunta esposa D.ª Pilar de la Rocha (Q. S. G. H.)

Indulgencias.—La Capilla de Nuestra Señora del Pilar en esta Iglesia, goza de los mismos excepcionales privilegios, que diferentes Pontífices concedieron a la primitiva del Pilar de Zaragoza, entre cuyas gracias se encuentra la particularísima de la Indulgencia Plenaria, que mediante la visita y demás condiciones ordinarias puede lucrarse en todos los días del año. Además los cofrades pueden ganar una Plenaria, concedida especialmente para el día de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Desde el 1.º de Octubre comenzaron los Ejercicios solemnes en esta Iglesia se celebrarán todos los días durante dicho mes, a las siete de la tarde.

El día 7 comenzó la novena, cuyos solemnes ejercicios serán a las siete de la tarde. Todos los días de la novena habrá Misa cantada a las ocho, y por la tarde, sermón, alternando los Padres Dominicos con los Sres. Sacerdotes pertenecientes al Rosario Perpetuo.

BEATERIO DEL SMO. SACRAMENTO.

El día 23 comenzará la solemne novena anual de Nuestra Madre del Santísimo Rosario, habiendo en todos sus días sermón.

Todos los días del presente mes al toque de oración se rezará el Santo Rosario siguiéndole el ejercicio propio del mes.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral Salidas de Cádiz

Para Agdeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corriendo para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana Para Vigo, Carri, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Vieja

Matadero de Jerez

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA

RESES	PESO	PRECIO
Vacuno . . . . .	8	1128 000 > 1 90 ptas
Lanar . . . . .	14	199 700 > 1 40 >
Cebrios . . . . .	0	0 000 > 1 40 >
De cerda . . . . .	12	1260 000 > 1 40 >

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS. S/C EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Plas. Cts.	Plas. Cts.
Existencia en caja del mes anterior . . . . .	416 57
Recaudado por la suscripción mensual . . . . .	101 07
Total liquido . . . . .	518 07

A DEDUCIR. Por 205 kilos de pan adquiridos a J. Sánchez Santos, distribuidos en 1.656 raciones dadas a los niños durante el mes, según recibo . . . . . 82 00

Existencia en caja para el mes de Octubre . . . . . 436 07  
Jerez 7 de Octubre de 1901.—V.º B.º—  
El Alcalde, Oronoz—El Maestro Director, Germán Dastis.

Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Sa idas del Puerto Sa idas de Cádiz. VIERNES 11.

9 00 de la mañana	10 30 de la mañana.
11 45 de la idem	1 00 de la tarde
2 15 de la tarde	3 30 de la idem.

Imprenta de «El Guadalete.»

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIO DE JEREZ A CADA ESTACIÓN Y VICEVERSA.	HORAS				HORAS							
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Plas.	Ex-presso.	Corr.	Mixto	Mixto	Ex-presso.	Corr.	Mixto	Mixto
6 50	4 50	3 72										
4 85	3 25	1 98										
3 54	2 28	1 35										
2 30	1 47	0 59										
1 36	1 04	0 44										
3 56	2 97	1 53										
6 00	4 54	2 71										
7 36	5 53	3 35										
10 50	8 14	4 03										
12 43	9 49	5 43										
14 05	10 57	6 33										
20 20	15 30	12 13										
31 40	22 42	17 45										

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

	Baños	Mixto	Mixto	Mixto	Baños	Mixto	Mixto	Mixto
Jerez	17 20	8 25	13 15	20 50	Bonanza	5 55	15 15	15 15
Sevilla		8 34	13 25	20 59	Sanlúcar	23 45	6 25	10 50
Las Tablas		5 53	13 44	21 18	Las Tablas		6 50	11 45
Sanlúcar			14 26	22	Alcubilla		7 8	11 33
Bonanza					Jerez			16 32

NOTAS.—1.ª Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sábados.  
2.ª De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4 30, llegando a las 6 42.—Regresa a las 7 40 y llega a la estación de Jerez a las 9 50.  
Para dicho tren se despachan billetes de 3.ª clase.

EN LAS FILIPINAS.

CALLE TORNERÍA, NÚM. 3 Y 5

GRAN

Realización

Precio fijo.—Ventas al contado

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA MENDIZABAL, 2

DOMINGUEZ Y C.ª

Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

TELEFONO, NÚM. 60.

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en TEJIDOS como en CONFECCIONES para la próxima estación, se REALIZAN CUANTAS EXISTENCIAS HAY EN ESTA CASA A PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, que no admiten competencia.—PRECIO FIJO.

Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado a la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 a 16 volts y de 10 a 20 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no responderá a lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Previene éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cornea, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, Madrid. Consulta por correo. Se remite gratis folleto explicativo quien lo solicite.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y provechosa experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación recien y en 5 ó 6 días la crónica, gotta, militer, úteras, flujo blanco de las mujeres, arellitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, callos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechos), aunque sean crónicos de mas de 20 años, evitando las peligrosas y costosas, y he y medicamentos más míseros que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estos subterfugios, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Savi Costanzi, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el que se remite a los incrédulos el p.º go una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias.

En Jerez de la Frontera, en la de D. Juan González, plaza del Arsenal 22.—D. Adolfo de Luque, Larga 73, y en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga 17.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2 los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

GRANDES ALMACENES  
Y  
FABRICA DE RELOJES  
DE  
CARLOS COPPEL  
FUENCARRAL 25 Y 27. — MADRID.

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificados de garantía.  
Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cambian por otros.  
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.  
Todas las composuras quedan garantizadas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS  
REMESAS A PROVINCIAS

COLORES PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO  
GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU  
El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

AL COMERCIO.  
LLOYD MALAGUENO  
SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS  
FUNDADA EN EL AÑO 1852  
Representante en ésta MIGUEL APARICIO HERMANO, Plaza de Alfonso XII, núm. 2.

TROPÓN  
Albúmina alimenticia

EMULSION FORCADA  
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de bigudo de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.